

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA ERMITA CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía presento el Informe de actividades que someto a vuestra aprobación conjuntamente con los demás informes que se ponen en consideración de la Junta.

Entorno General del negocio:

La Ermita se dedica básicamente según su objeto social a la prestación de servicios de administración de cartera y actividades conexas.

Entorno Económico

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, que emitió la resolución que las compañías que tengan más de \$ 500.000 de Activos, están en la obligación de contratar los servicios de Auditoria Externa; durante el ejercicio fiscal 2018 tuvimos la revisión de los Estados Financieros por parte de la firma auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., cumpliendo con lo establecido por el ente de control, por dos años consecutivos, informe que se encuentra a su disposición.

Mediante Escritura pública del 02 de febrero del 2018, se realizó la Condonación de la Deuda por \$ 361.750,00 correspondiente a la venta del Terreno.

Los pagos por los servicios básicos, así como los pagos de impuestos y contribuciones, se realizaron oportunamente.

En general podemos decir que se ha mantenido los bienes en orden bajo la premisa de minimizar los gastos.

Entorno Administrativo

La estructura administrativa de la compañía se ajusta a las necesidades de la misma.

La contabilidad y nómina se lo ha manejado conforme a las disposiciones legales pertinentes.

En relación a las disposiciones e instrucciones precisas emitidas por los socios, informo que todas se cumplieron a cabalidad.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a lo que establece la legislación vigente en lo referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como el haber cumplido con todas las obligaciones legales y laborales.

En lo que respecta a los resultados podemos observar una pérdida en el ejercicio fiscal 2018 de \$ 357.953.89 , generada básicamente por la Condonación de la Deuda.

En consecuencia pongo en consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, donde se refleja la actual situación de la compañía y les solicito se sirvan conocerlos y posteriormente aprobarlos.

Quito, 06 de Marzo del 2019



Luis Felipe Montalvo
Gerente General.